



Steve Troxler
Comisionado

Departamento de Agricultura y Servicios al
Consumidor de Carolina del Norte

AVISO DE EMPLEADO(A) AGRÍCOLA Y ALIMENTARIA ESENCIAL

Como Comisionado de Agricultura, por este medio notifico que _____, es un empleado de _____ (granja, nombre del Negocio, Universidad, Agrupación Agrícola o Asociación), es un empleado que desempeña funciones laborales esenciales en el área de alimentación y agricultura. Es necesario que este empleado pueda proceder al trabajo, llevar a cabo todas y cada una de las funciones de su trabajo en cualquier entorno o ubicación requerida, y regresar a casa después del trabajo, de acuerdo con la identificación del Departamento de Seguridad Nacional (DHS) de los EE. UU. la producción y el suministro de alimentos y productos agrícolas como una de las 16 áreas de infraestructura crítica que proporcionan un servicio vital a la nación. Este aviso se emite debido a las restricciones en materia de viajes y congregación por parte de varias autoridades gubernamentales relacionadas con el virus COVID-19, tales como “Refugiarse en su propio lugar”, “Quedarse en casa” y ordenanzas y proclamaciones similares.

Verificación del Grupo Agrícola:

Título:

Fecha

Organización

Para verificaciones o consultas sobre esta designación, comuníquese con el representante anterior al

Número de Teléfono

Con ésta firma, el Comisionado de Agricultura hace esta designación en este día 25 de marzo del 2020.

Steve Troxler, NC Comisionado de Agricultura

DIRECCIÓN DE ENVÍO

1001 Mail Service Center
Raleigh, NC 27699-1001

Teléfono: 919-707-3000

Un Empleador con Igualdad de Oportunidades

UBICACIÓN
Agriculture Building
2 West Edenton Street
Raleigh, NC 27601

El Departamento de Seguridad Nacional define a los trabajadores Agroalimentarios como:

- Trabajadores que apoyan a supermercados, farmacias y otros comercios minoristas que venden productos alimenticios y bebidas
- Operaciones de comida para llevar y servir rápidamente en restaurantes – empleados de comida para llevar y entregar
- Empleados de fabricantes de alimentos y empleados de sus proveedores – que incluya a aquellos empleados en instalaciones de procesamiento de alimentos (empacadores, procesamiento de carne, plantas de queso, plantas de leche, productos agrícolas, etc.); instalaciones de sacrificio de ganado, aves de corral, mariscos; instalaciones de procesamiento de alimentos para mascotas y animales; instalaciones de alimentos para humanos que producen subproductos para la alimentación animal: instalaciones de producción de envases de alimentos
- Los trabajadores agrícolas incluyen a aquellos empleados en la producción de alimentos y productos alimenticios para animales, producción de ingredientes, envasado y distribución de estos alimentos: manufactura, empaqueo y distribución de medicamentos veterinarios; entrega y transporte de camiones; mano de obra agrícola y pesquera necesarias para producir nuestro suministro de alimentos a nivel nacional
- Trabajadores agrícolas y trabajadores de servicios de apoyo deben incluir a los que cultivan; inspecciones de productos básicos; instalaciones de combustible de etanol; instalaciones de almacenamiento; y otros insumos agrícolas
- Empleados y empresas que apoyan la distribución de alimentos, alimentos para animales y bebidas, incluido el trabajador de almacén, los gerentes de contabilidad de inventario del proveedor y los gerentes de la cadena de distribución
- Trabajadores que apoyan el saneamiento de todos los procesos y operaciones de fabricación de alimentos, desde mayoristas a minoristas
- Cafeterías de la empresa – cafeterías en la planta utilizadas para alimentar a los empleados
- Trabajadores esenciales para programas de asistencia y pagos gubernamentales
- Trabajadores en laboratorios de pruebas de alimentos en industrias privadas y en instituciones de educación superior
- Empleados de empresas dedicadas a la producción de productos químicos, vacunas y otras sustancias utilizadas por la industria alimentaria y agrícola, incluidos pesticidas, herbicidas, fertilizantes, minerales, enriquecimientos y otros productos agrícolas
- Trabajadores de la agricultura animal incluyendo aquellos empleados en salud veterinaria; fabricación y distribución de materiales médicos para animales, vacunas para animales, medicamentos para animales, ingredientes para alimento de animales, alimentos de animales, materiales de cama, etc.; transporte de animales vivos, material médico animal; transporte de animales fallecidos para su eliminación, cría de animales para alimentos; operaciones de producción animal; plantas de matanza y empaque y mano de obra reguladora y gubernamental asociada
- Trabajadores que apoyan la fabricación y distribución de productos forestales, incluidos, entre otros, madera, papel y otros productos de madera
- Los empleados que se dedican a la fabricación y mantenimiento de equipos y otras infraestructuras necesarias para la producción y distribución agrícola
- Los trabajadores agrícolas que apoyan a la industria verde incluyendo operaciones de vivero, centros de jardinería, paisajismo y empresas de mantenimiento críticas para el medio ambiente y las condiciones de vida física necesarias en nuestras comunidades (Agregado por NCDA&CS)
- Trabajadores agrícolas y cuidadores que apoyan a la industria equina crítica para la salud y la seguridad del ganado y las condiciones físicas de vida en nuestras comunidades (Agregado por NCDA&CS)